

Maestría de Especialización en **GESTIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL**

Modalidad semipresencial





UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Dra. Luisa Esther Díaz Arriola

Directora de la Unidad de Posgrado
Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM



Mg. Virgilio F. Cabanillas Delgadillo

Coordinador de la Maestría de Especialización en
Gestión del Patrimonio Cultural

UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

La Maestría de Especialización en Gestión del Patrimonio Cultural, está diseñada para concretar avances del conocimiento científico a través de la investigación original del legado cultural del pasado y del presente, material e inmaterial, en sus diversas manifestaciones, desde los mitos, las tradiciones, y todo aquello que se produjo y tuvo uso colectivo y social en los Andes Centrales. Y la transmisión de ese legado y conocimiento a la sociedad, creando un ambiente proactivo que incentive la convergencia, permita desarrollar sinergias y facilite la interacción activa y dinámica entre investigadores de distintas áreas y niveles de experiencia, contribuyendo de ese modo a construir identidades regionales y nacionales.

Régimen de estudios:

- Programa académico de modalidad semipresencial.
- Régimen de estudio semestral, cuya duración es de dos semestres (ciclos).
- Cada semestre consta de dieciséis semanas y se consideran dos semestres por año.
- El estudiante debe cursar 48.0 créditos en asignaturas: 24.0 créditos por semestre.

Valores institucionales:

SOLIDARIDAD	Hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.
RESPONSABILIDAD	Cualidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.
TOLERANCIA	Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.
LIBERTAD	Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.
INTEGRIDAD	Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales.
DIGNIDAD	Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.

¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

La Unidad de Posgrado ofrece la Maestría de Especialización en Gestión del Patrimonio Cultural, un programa curricular especializado con sólidos conocimientos científicos, para formar especialistas de alto nivel que posibilite y contribuya al desarrollo socioeconómico del país.

Principios:

- Excelencia: compromiso de hacer bien las cosas logrando cada vez mejores niveles de práctica transformadora.
- Transparencia: ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad.
- Democracia y Participación: convivencia social con libre participación, justicia, igualdad y equidad.

Fines:

Formar profesionales e investigadores sobre una base crítica, científica, humanística y ética que les permita actuar con responsabilidad y creatividad frente a los retos del mundo contemporáneo y promover procesos de cambio favorables a la mejora de las condiciones de vida de los peruanos.

Líneas de investigación:

- 1 Manejo de la diversidad del territorio y el colectivo cultural.
- 2 Pobreza, desigualdad, desarrollo y pos desarrollo.
- 3 Políticas Públicas Sociales.
- 4 Nuevas tecnologías de información, comunicación y socialización.
- 5 Prácticas pedagógicas, culturales y educativas.
- 6 Saberes culturales, simbolismo y cultura material.

Objetivos educativos:

- Proporcionar conocimientos teóricos y metodológicos del más alto nivel referidos a la naturaleza del patrimonio cultural, que soporten una adecuada intervención en la recuperación del legado histórico de una sociedad.
- Formar profesionales en el diseño e implementación de políticas que contribuyan al desarrollo humano y socioeconómico, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- Potenciar gestores del Patrimonio Cultural debidamente capacitados y aptos para intervenir en la recuperación de los bienes patrimoniales de una colectividad en función de su desarrollo social y económico.
- Capacitar en la investigación del patrimonio cultural para que, utilizando los conocimientos científicos más actualizados en la materia, puedan aplicarlos rigurosamente en la perspectiva de su aplicación práctica que beneficie y mejore las condiciones de vida de una población.
- Formar gestores que tomen las decisiones más acertadas en cuanto a la intervención del patrimonio cultural, utilizando los conocimientos de las CCSS y disciplinas anexas que se vinculen con la recuperación y conservación de los bienes patrimoniales de una colectividad.

PERFIL DEL INGRESANTE



- Conoce las bases científicas en el campo de la Gestión Cultural, con una actitud positiva de plantear propuestas a los diversos problemas generales o específicos considerando las líneas de investigación de la Maestría, en favor de su desarrollo personal y sobre todo profesional.
- Conoce las bases científicas en el campo de la Gestión Cultural, con una actitud positiva de plantear propuestas a los diversos problemas generales o específicos considerando las líneas de investigación de la Maestría, en favor de su desarrollo personal y sobre todo profesional.
- Expresa de diversas formas principios éticos-morales en base a los valores y respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural, para ejercer de forma asertiva su rol profesional en favor de los resultados esperados y sobre todo en la comunidad.
- Posee fundamentos sobre gerencia y autofinanciamiento bajo una perspectiva de desarrollo sostenido, para garantizar un desempeño profesional pertinente.
- Identifica fundamentos que le permiten comprender la importancia del Patrimonio Cultural, mediante instrumentos en favor de su desempeño profesional.
- Reconoce la necesidad de promover en la comunidad la importancia de gestionar el patrimonio cultural, para valorar los derechos que posee toda población en el ámbito patrimonial.

PERFIL DEL EGRESADO

- Abordar el tratamiento del patrimonio cultural orientando las acciones hacia formas que integren la investigación y la administración.
- Elaborar lineamientos de divulgación y utilización racional del Patrimonio Cultural.
- Obtener parámetros de acción en procura de establecer formas de gerenciamiento estratégico y de autofinanciamiento tendiendo a su desarrollo sostenido.
- Desarrollar programas referidos a la participación ciudadana en acciones de protección y conservación del patrimonio cultural.
- Proponer políticas públicas en el ámbito de la cultura, así como planes y estrategias orientadas a la valoración del acervo cultural local, regional y nacional.
- Dirigir proyectos interdisciplinarios en el campo de la promoción, rescate, gestión del patrimonio cultural en todas sus formas.
- Demostrar capacidad crítica y propositiva ante la problemática del manejo y gestión del patrimonio cultural y su inserción en el escenario de la comunidad local, regional y del país.



Sumillas:

- **Taller de Investigación I:** asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito orientar en la construcción del perfil de la investigación. Al finalizar se entregará un informe acerca del tema de investigación para la tesis.
- **Seminario: Gestión del Patrimonio Cultural I:** asignatura que corresponde al periodo actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito discutir acerca del tratamiento del Patrimonio en cartas, convenciones y declaraciones internacionales.
- **Estado y Políticas Culturales en el Perú:** asignatura que corresponde al periodo actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito analizar el patrimonio cultural y su inclusión en la elaboración de las políticas estatales en el ámbito nacional y regional ¿En qué medida las diversas tradiciones culturales han sido recogidas por las políticas culturales de todos los niveles del Estado? ¿Cómo se procesan las diferentes tradiciones culturales en la constitución histórica y futura de la identidad nacional? ¿De qué modo la integración regional y el proceso de globalización son tomados en consideración en la elaboración de políticas culturales?

- **Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural:** asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito que el participante conozca los principios del derecho de la cultura y otra legislación nacional e internacional aplicable al patrimonio cultural.
- **Patrimonio Arquitectónico Histórico - Artístico:** asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización, de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito discutir los fundamentos conceptuales del patrimonio arquitectónico, con especial atención a los centros históricos y monumentos, así como a la intervención en áreas patrimoniales desde la percepción y lectura del espacio urbano y la imagen de ciudad.
- **Taller de Investigación II:** asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito orientar en la elaboración del proyecto de tesis. Este taller se aprobará con la presentación del primer borrador de tesis.
- **Seminario: Gestión del Patrimonio Cultural II:** asignatura que corresponde al periodo actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito discutir las acciones más adecuadas para la gestión del patrimonio cultural. Al finalizar se entregará un informe con propuestas de gestión en un caso de elección del participante de acuerdo a los criterios y principios discutidos en clases.
- **Seminario: Patrimonio Cultural Inmaterial:** asignatura correspondiente al periodo de actualización y profundización, de naturaleza teórico-práctica y modalidad semipresencial. Su propósito es examinar el patrimonio cultural inmaterial como expresión dinámica de la creatividad social, la memoria colectiva y la identidad de los pueblos. Abarca las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales y actos festivos, los conocimientos y prácticas vinculadas a la naturaleza y el universo, las técnicas artesanales tradicionales, así como los saberes gastronómicos, productivos y medicinales que configuran la vida cotidiana.
- **Metodología de Diagnóstico, Evaluación e Intervención del Patrimonio Cultural Inmueble:** asignatura que corresponde al periodo actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Su propósito es analizar los factores de deterioro y de degradación, estudia la patología y el control de la misma en materiales y estructuras del patrimonio edificado.
- **Plan Maestro para la Gestión del Patrimonio Cultural:** asignatura que corresponde al periodo actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito objeto desarrollar una metodología orientada a la elaboración de un Plan Maestro que permita proteger el patrimonio heredado y rehabilitarlo a través de un Plan integral y continuo que garantice enfrentar los peligros a que está expuesto; propugnando al mismo tiempo la conservación de sus valores culturales con las necesidades de desarrollo socioeconómico.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre

- Taller de Investigación I
- Seminario: Gestión del Patrimonio Cultural I
- Estado y Políticas Culturales en el Perú
- Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural
- Patrimonio Arquitectónico Histórico – Artístico

Segundo semestre

- Taller de Investigación II
- Seminario: Gestión del Patrimonio Cultural II
- Seminario: Patrimonio Cultural Inmaterial
- Metodología de Diagnóstico, Evaluación e Intervención del Patrimonio Cultural Inmueble
- Plan Maestro para la Gestión del Patrimonio Cultural

PLANA DOCENTE



DR. JORGE ELIAS T. SILVA SIFUENTES

PhD en Antropología (arqueología), Universidad de Michigan, Ann Arbor, USA. 1996. Título Profesional de Licenciado en Arqueología, Universidad de San Marcos, 1976. Bachiller en Ciencia Social, Especialidad Arqueología, con tesis titulada Excavaciones en Bermejo: 1972.



DRA. LUISA ESTHER DIAZ ARRIOLA

Arqueóloga peruana, investigador especializado en arqueología de los Andes centrales. Vicedecana de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Doctorado en Antropología, Etnología y Prehistoria por la Universidad Panthéon Sorbonne (París1), Francia. Obtuvo la maestría en Arqueología Andina en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).



DRA. CARLOTA A. CASALINO SEN

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Historiadora, doctora en Ciencias Sociales en la especialidad de Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, magíster en Historia por la Universidad Católica del Perú, licenciada y bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

DR. MIGUEL A. CORNEJO GUERRERO

Docente Asociado TC (Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Arqueología). Investigador/Director del Proyecto de Investigación Arqueológica con excavaciones Necrópolis de Ancón-2016.



MG. VIRGILIO F. CABANILLAS DELGADILLO

Estudios culminados de doctorado en Historia del Arte. Licenciado en Historia y magíster en Arte Peruano y Latinoamericano (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Integró el Comité Directivo del Museo de Arqueología y Antropología de la UNMSM y la Comisión de Patrimonio del Colegio de Arquitectos del Perú.

DR. ALBERTO MARTORELL CARREÑO

Doctor en Derecho de la Cultura y Máster en Economía y Administración del patrimonio cultural, experto en políticas culturales, gestión del patrimonio cultural, derechos culturales, patrimonio mundial y globalización y cultura. Profesor de posgrado en universidades peruanas y del extranjero.



MG. FERNANDO PADILLA DEZA

Magíster en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magíster en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Licenciado en Arqueología y Bachiller en Humanidades con mención en Arqueología por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

MG. MARTIN FABBRI GARCÍA

Arquitecto graduado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma. Desarrolló una tesis de grado sobre el tejido histórico de Barranco en la ciudad de Lima, asesorado por el arquitecto Juvenal Baracco Barrios y obtuvo la mención de excelente por unanimidad.



DRA. ANA ALEMAN CARMONA

Doctora en Turismo, Universidad San Martín de Porres. Magíster en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo. Universidad de San Martín de Porres, Lima. Docente de la Pontificia Universidad Católica de Perú



CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2026-2

ETAPA
01

Inscripción de postulantes

Hasta el 12 de agosto 2026



ETAPA
02

Envío de expedientes

(fecha según programación)



ETAPA
03

Entrevista personal

Lunes 17 de agosto del 2026



ETAPA
04

Publicación de resultados

Jueves 20 de agosto del 2026



INVERSIÓN ECONÓMICA

Derecho de examen de admisión:	Monto
Bachiller UNMSM, personal administrativo de la UNMSM (docente de universidades nacionales y magisterio nacional)	S/ 350.00
Otros postulantes (graduados de otras universidades)	S/ 450.00

Matrícula semestral:	Monto
Costo de matrícula ingresantes (1er ciclo)	S/ 310.00
Costo de matrícula (alumnos regulares)	S/ 400.00

Costo por semestre:	Monto
Monto total por cada semestre (*)Dividido hasta en 5 cuotas cada semestre	S/ 5,520.00(*)

INFORMES

 informesupg.sociales@unmsm.edu.pe

 01 6197000 anexo 4003

 993027693

Síguenos en:

 <https://www.facebook.com/upgsocialesunmsm>

 @upgsociales

